

La presente legislatura comenzó con un hecho insólito que puso a Chamberí en todos los medios de comunicación fruto de la persecución a los vecinos que discrepan del modelo de distrito que nos toca sufrir. El pasado 5 de julio se juzgó a cinco vecinos y vecinas por una querrela del Canal de Isabel II contra unos vecinos que habían plantado una morera en el recinto del Parque de Santander y que fueron llamados con sorna por toda la prensa madrileña '*el clan de la morera*'. Por mucho menos, la presidenta de la Comunidad de Madrid Esperanza Aguirre equiparó a la policía con la Gestapo pocos meses antes. Por si alguno de los presentes no conoce el caso les pongo en situación: en medio de la campaña de protestas contra el campo de golf con el que Esperanza Aguirre decidió obsequiar a nuestro vecindario (y que fue ella quien se empeñó en llamarlo 'campo de golf' en su inauguración), una veintena de personas decidió celebrar el día de la Tierra reivindicando el parque que se les había prometido mediante la plantación de una preciosa morera. Pocas semanas después les llegó a algunos de ellos y a un vagabundo que tuvo la mala suerte de pasar por allí una querrela criminal que les acusaba de amenazar a un guarda jurado al que el Canal obligó a interpretar un papel lamentable para asustar al discrepante: algo muy propio de una mentalidad liberal. El juicio fue un esperpento en el que el *testigo* explicó que nadie le había amenazado, pero que le podían haber hecho daño con las palas que llevaban para plantar el árbol y el abogado del Canal de Isabel II explicó que delitos no habían cometido, pero que los acusados estaban muy politizados: además de liberales, los empleados de la Comunidad de Madrid demostraron ser muy demócratas con los vecinos de Chamberí. La sentencia no dejó lugar a dudas. Paso a leer algunas líneas de una sentencia firme que deja muy claro lo que la Comunidad, con el apoyo en bloque del Partido Popular madrileño y muy especialmente del de Chamberí, ha hecho en nuestro distrito:

“En el lugar existían carteles diciendo “*Por favor, respetar las zonas ajardinadas*”, siendo **precisamente ése el comportamiento de los actuantes** en la plantación que **afectó a una zona del parque prácticamente árida** y estuvo **presidida por el propósito de luchar contra la especulación**”

“Los denunciados, todos ellos vecinos de la zona y usuarios habituales del parque, pusieron de manifiesto que **su intención era oponerse al destino dado a la zona** donde se ubica el anteriormente llamado Parque de Santander, donde **se ha instalado un campo de golf y se ha reducido a la mínima expresión las zonas destinadas a parque público**”

En alguna ocasión mi grupo ha comentado en este pleno que el campo de golf con el que nos han obsequiado es una pifia que perseguirá al Partido Popular hasta que sea sustituido por el parque que necesita nuestro distrito. Chamberí tiene apenas 0.7 metros cuadrados de zonas verdes por habitante, un 10% de los estándares europeos y es el distrito menos verde de Madrid. El convenio en el que se apoya el campo de golf se firmó por cinco años (y en el fondo tal convenio son *asuntos de familia*). llamamos a esta Junta, cuya máxima preocupación debería ser la defensa de las necesidades de las vecinas y vecinos de Chamberí a trabajar desde este mismo momento para impedir la renovación del convenio y conseguir que los 90.000 metros cuadrados de parque que prometieron Álvarez del Manzano y Ruiz-Gallardón sea lo mínimo que obtengamos como primer paso para la consecución de más zonas verdes en el distrito.

El caso del campo de golf es el ejemplo más visible de la política municipal que el Partido Popular ha dedicado a los vecinos de Chamberí. Una política hecha de espaldas a los vecinos, pero siempre agradable para los intereses especulativos y empresariales amigos. En las últimas semanas nuestras vecinas y vecinos han vuelto a ser víctimas de la aversión de su gobierno municipal por lo público. La desaparición de talleres y profesores del Centro Cultural Galileo ha sido defendida en este pleno por un vocal del Grupo Popular como la expresión más viva de la libertad de empresa que ustedes defienden y que es sólo una forma amable de hablar de la desaparición de lo público. Las privatizaciones que forman parte del núcleo de los planes políticos del Partido Popular se basan en el deterioro de las condiciones laborales de los trabajadores: las privatizaciones basan su rentabilidad en el alejamiento de los intereses de los ciudadanos, en la disminución de la calidad de los servicios públicos y en la eliminación de puestos de trabajo y supresión de los derechos de los que no queda más remedio que mantener.

Un ejemplo evidente de ese deterioro de los servicios públicos es la gestión privada

del Centro Cultural Galileo que sería inaceptable en un distrito en el que los derechos educativos y culturales estuvieran garantizados holgadamente por un poder público que se pudiera permitir prescindir de algunos talleres entre tanta oferta cultural y educativa. La realidad, en cambio, es que se está suprimiendo la escasísima oferta cultural de la que disponemos en Chamberí por la vía de la privatización. En Chamberí no andamos sobrados de acceso público a la cultura. Izquierda Unida lleva años demandando la apertura de una escuela de música, por ejemplo. No tenemos noticias de que dicha demanda vaya a ser atendida próximamente.

Junto a ello, siempre hemos denunciado el increíble déficit de Escuelas Infantiles públicas en nuestro distrito. Con 150.000 habitantes, es increíble que tengamos una sola. En el pasado debate de presupuestos se nos aseguró, por parte de quien ejercía de Concejal Presidente de Chamberí, que se preveía la construcción de una nueva Escuela Infantil en el colegio Fernando el Católico. Evidentemente eso no paliaba nuestro déficit, pero por alguna había que empezar. Sin embargo, tras las reiteradas preguntas de nuestro grupo, hemos conocido que aquel anuncio era poco más que un brindis al Sol: en palabras de un vocal del Grupo Popular, en el presupuesto que se defendía en aquel debate no había dotación alguna para aquella *presunta* Escuela Pública Infantil. Se nos dijo en el pleno de junio que *a lo largo* de la presente legislatura tendríamos esa nueva Escuela Infantil. Parecería una petición de mínimos que cada barrio de nuestro distrito tuviera una Escuela Infantil y a partir de ahí pensar en seguir aumentando el número hasta tener un distrito dignamente dotado. Sin embargo, con el ritmo que nos promete el Partido Popular podremos alcanzar ese mínimo de una Escuela Infantil por barrio en el 2038: cuando terminemos de pagar la M-30. Si a ello añadimos el empobrecimiento de los mínimos dictados por la Comunidad de Madrid para las Escuelas Infantiles, el horizonte es paupérrimo. La Comunidad de Madrid ha renunciado a apostar por las Escuelas Infantiles, apostando por el trasnochado modelo de las guarderías en las que el maestro es sustituido por un guarda de seguridad.

El comienzo de la legislatura ha sido salpicado también por el conocimiento que hemos tenido de que la concesión de licencias urbanísticas estaba sometida a una

abrumadora trama de corrupción de la que el Ayuntamiento no se había enterado en el mejor de los casos. En el centro de esta trama estaba, entre otros, el Distrito de Chamberí. Es cierto que conocimos por una escucha telefónica que los corruptos no tenían contacto alguno con la actual concejala de Chamberí, de lo cual nos alegramos; pero de esa conversación se deduce la comodidad con la que trabajaba esta red en determinados distritos y con determinados cargos políticos. El cierre en falso de la Comisión de Investigación al respecto intentó servir para silenciar a la oposición ante las responsabilidades políticas que se derivan de esta gravísima trama. Las responsabilidades penales tendrán que ser señaladas por la Justicia, pero las políticas están claras: los sucesivos equipos de gobierno del Partido Popular han consentido la existencia de una trama corrupta sin que la denuncia de algunos pequeños empresarios, confiados en que el ayuntamiento les defendería, sirviera para que nadie intentara obstaculizar a los presuntos delincuentes. En Madrid, el pequeño comercio parece claramente prescindible y sus denuncias no fueron suficientes para que el Ayuntamiento decidiera defenderlo hasta que un juez sí escuchó las denuncias.

En Chamberí existe un creciente tejido vecinal. Ello es algo de lo que nos deberíamos enorgullecer. Sin embargo, lo mejor que obtienen los vecinos cuando se movilizan es el desprecio. Ya hemos visto cómo se las gastó la Comunidad de Madrid con quienes se atrevieron a plantar una morera en un presunto parque. Más amable ha el Ayuntamiento con la plataforma Carril Bici Chamberí. Hace un par de años esta plataforma presentó en la Junta un diseño factible, argumentado y completo de mallado de carriles bici para el distrito. Y la Junta respondió como hace cualquiera que quiere que no se haga nada: creando una comisión. Se constituyó un grupo de trabajo para implantar la bici en Chamberí. El grupo se reunió una vez y nunca más se supo. Desde entonces, el Plan Director de Movilidad Ciclista ha sido la gran coartada utilizada por esta Junta para que no se moviera un músculo en defensa de una movilidad alternativa en nuestro distrito. Es una coartada falsa, pues mientras se ha inaugurado el cierre del Anillo Verde, el Carril Bici de O'Donnell y se ha anunciado un carril bici que recorrerá la calle Serrano y que esperamos que dure más en los proyectos municipales que el que anunciaron para el eje Prado-Recoletos y que

no aparece en el proyecto definitivo. En Chamberí no se apuesta por la bicicleta por falta de voluntad política, no por prescripción del futuro Plan de Movilidad.

La apuesta en firme del Ayuntamiento, de la que somos víctimas los vecinos de Chamberí, es la apuesta por el transporte privado en coche. Chamberí está cruzado por calles presuntamente veloces que se han convertido en un foco de polución y peligro. No hay ninguna apuesta por conseguir, al menos, que se cumpla el código de circulación y que en las calles urbanas se vaya a la velocidad que marca la ley. Ante la propuesta de Izquierda Unida de controlar la velocidad a la que circulan los coches por las vías anchas de Chamberí, la portavoz del Grupo Popular nos explicó que ya vigilan y que en un trimestre se descubrió que un coche había ido una vez a más de 60 km/h por la calle Ríos Rosas. Una eficacia asombrosa: se ve que se estaba vigilando que no hubiera peligrosos vecinos plantando árboles.

En este año ha sido muy preocupante la reiterada presencia del fascismo en nuestro distrito. Ha habido varias manifestaciones de partidos y grupos de extrema derecha intentando generar en Chamberí un conflicto que hoy es inexistente y del que son siempre víctimas los sectores más débiles, cuando no excluidos, de nuestra ciudadanía. Es preocupante habernos convertido en un distrito cómodo para estas organizaciones y debería haberse respondido con firmeza informando negativamente a la Delegación del Gobierno e impulsando actividades que contrarresten el racismo y la xenofobia que se pretende inculcar a nuestros vecinos. Observamos con inmensa preocupación como los poderes públicos desprecian, cuando no persiguen a los inmigrantes convirtiéndoles en chivo expiatorio de la crisis económica que pagan por partida doble: como trabajadores y como víctimas del odio y de la eliminación de derechos humanos. Debemos ser implacables en la defensa de estos vecinos. Si este *clima* xenófobo es preocupante, el homenaje que nuestro callejero hace a militares golpistas y fascistas es indigno de una democracia. No hacía falta esperar la aparición de Ley alguna para eliminar, por ejemplo el nombre del General Dávila de nuestro callejero. Pero a la indignidad se suma recientemente la ilegalidad: el Ayuntamiento está dilatando innecesariamente la aplicación de la llamada Ley de Memoria Histórica y esta Junta ha impedido traer al pleno las reiteradas preguntas y propuestas

de este grupo.

Por último, es notable la degradación institucional a la que se somete esta Junta. Los primeros meses de legislatura fueron los de una desidia sorprendente que acompañaba a la mutilación de iniciativas por parte de la oposición. Los dos grupos de la oposición presentábamos propuestas y preguntas y, sin mayores explicaciones, no eran siquiera admitidas a debate. A cambio, los grupos de la oposición fuimos benevolentes al aceptar la urgencia del cambio de hora del pleno, a pesar de que ello era una irregularidad: supimos ver que a veces hay que evitar combinar el sectarismo con el rígido reglamentismo para machacar al rival. Mientras, alguna comparecencia de la concejala presidenta pretendía claramente aburrir al personal con una innecesaria borrachera de datos. Si la estrategia del aburrimiento era nefasta pues generaba la huida de los vecinos de los plenos, peor es la estrategia de los últimos plenos consistente en un continuo desprecio de la oposición, la prepotencia y la burla. Ayer lo vimos perfectamente. Cuando en mi calidad de portavoz me permití hacer referencia a un punto anterior, la concejala me cortó inmediatamente exigiéndome que me atuviera al orden del día. En el siguiente punto el vocal del PP utilizó una pregunta de Izquierda Unida para hacer un comentario patriótico-futbolero a cuento de una anécdota sucedida media hora antes sin que nadie le cortara. Ante mi protesta por la diferencia de trato, la respuesta del vocal del PP fue que a él nadie le cortaba y ya está. Tenía claramente interiorizada la dinámica impuesta.

Izquierda Unida piensa que Chamberí, un distrito con 150.000 habitantes, más que muchas capitales de provincia, podría tener en su JMD un pequeño ayuntamiento de Distrito desde el que se fomente el control del barrio por sus ciudadanos: abogamos por máximas competencias para las juntas, con democracia participativa, algo de lo que ustedes han demostrado, pleno tras pleno, una profunda ignorancia. Confunden participación con mera información que es lo que se obtiene en el mejor de los casos. El primer año de legislatura ha sido nefasto para Madrid. Con sus gobernantes más empeñados en disputas internas del Partido Popular que en gobernar. Quedan tres años de legislatura. Son tres años en los que tienen que decidir si seguir

desmantelando lo público y entregar Madrid a empresas cuyos intereses no tienen nada que ver con el bienestar de los ciudadanos y ciudadanas o devolver Madrid a los madrileños, Chamberí a sus vecinos y vecinas y convertir nuestro distrito en un ámbito amable, participativo y habitable, aunque para ello dejemos de generarle ingresos a Bacardi, Tamanaco 07 Consulting, Iridium, Soto Once y Tecnoconcret entre otros.

Muchas gracias.

Hugo Martínez Abarca

Grupo Municipal de Izquierda Unida-Chamberí